

DECISION No. 8

INDICADORES AMBIENTALES

CONSIDERANDO:

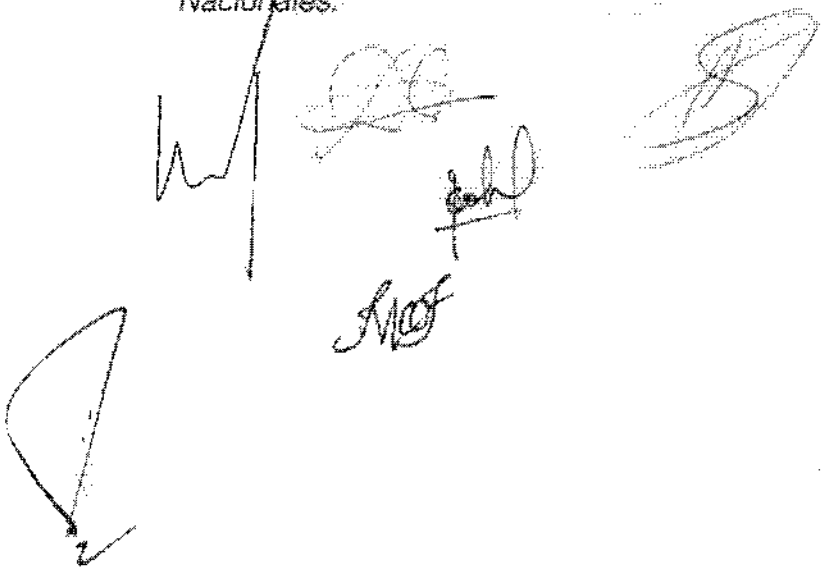
Que el conocimiento y aplicación de Indicadores ambientales para el desarrollo sostenible de las zonas costeras y marinas del Pacífico Sudeste es extremadamente necesario en la Gestión de dichas zonas.

Que existe generalizado desconocimiento sobre indicadores ambientales, no solo en los países del Pacífico Sudeste, si no que es una situación generalizada.

Que urge la necesidad de que los funcionarios encargados con influencia en la toma de decisiones sobre el manejo de áreas Costeras aplique los conceptos de economía e indicadores ambientales en las zonas costera y marina.

RESUELVE:

- 1.- Que la UCR incluya entre las actividades del próximo bienio cursos sobre la aplicación de los conceptos de medio ambiente, economía e indicadores ambientales, a realizar en cada una de los países que comprendan el Plan de Acción, dictados por especialistas en la materia.
- 2.- Que la UCR considere, según sea apropiado, hacer gestiones ante PNUMA, en su calidad de Secretaría del GESAMP, para que el grupo considere la posibilidad de crear un grupo especial orientado a sugerir indicadores ambientales para el medio marino y costero, que puedan ser utilizados en la elaboración de las contabilidades ambientales.
- 3.- Que la UCR recopile información sobre el tema, para su difusión en el ámbito de las instituciones adecuadas según determinen los Puntos Focales Nacionales.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and initials 'MCF' below it.